

12263

Exp. 91712

blueline
SERVICIOS TURISTICOS

Quito, Mayo 22 del 2015

Señora
Margoth Jeannett Vásconez López
Presente.-

Me es grato comunicarle que de acuerdo a lo resuelto en la Junta General Universal de Accionistas de la Empresa **SERVICIOS TURISTICOS BLUELINES A.S.**, celebrada el día de hoy, se resolvió notificar la designación de **GERENTE GENERAL** de la Empresa en su persona, tomando en cuenta lo previsto en el artículo 19 de los Estatutos Sociales para que ejerza las funciones por el período de 2 años. La representación Legal de la empresa **SERVICIOS TURISTICOS BLUELINE S.A.**, la ejercerá tanto el Gerente General como el Presidente de la misma.

La Empresa **SERVICIOS TURISTICOS BLUELINES A.S.**, se constituye mediante escritura pública del 11 de Septiembre del 2001 ante el Notario 5to. del Distrito Metropolitano de Quito Dr. Humberto Navas, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de este cantón el día 19 de Octubre del 2001.

Atentamente,


Marcelo Arzaga
Secretario de la Junta

Quito, 22 de mayo del 2015

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía **SERVICIOS TURISTICOS BLUELINE S.A.** para el que he sido designada y prometo cumplirlo conforme a los estatutos sociales.


Margoth Jeannett Vásconez López
C/ 1801397314

Lizarzaburo E12-40
y De las Toronjas
Teléfax: (00593-2) 2406-907 / 2408-535
Cel.: 0997805693 / 0997322427
Quito - Ecuador

e-mail: blueline@andinanet.net
blueline.sa@gmail.com

TRÁMITE NÚMERO: 53153



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	36859
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12263
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

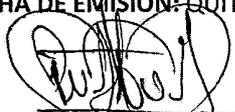
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS TURISTICOS BLUELINE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VASCONEZ LOPEZ MARGOTH JEANNETT
IDENTIFICACIÓN	1801397314
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4245 DEL: 19/10/2001 NOT. 5 DEL: 11/09/2001.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


AB. TANYA PATRICIA HURTADO JARAMILLO (DELEGADA - RESOLUCIÓN 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 NO. 1 GASPAR DE VILLAROEL